

EL ECO DE ORENSE

PERIODICO POLITICO

V OILA

Precios de suscricion

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Panto de suscricion

En la encuadernacion de D. Educido Gomez, Grona, 12. — La correspondencia se dirigira à la administracion del periodico.

NUM. 363

Tres pesetas trimestre en toda España: — En Ultramar fijirán los precios los corresponsales — Anuncios à precios convencionales.

Sábado 10 de Mayo de 1884

SCURSO del señor Gonza. lez (don Venancio) en Ocaña.

Siguiendo la costumbre de los sblos mas adelantados en el órden mamentario, este distinguido hom_ público se ha presentado á sus eteres para manifestarles como recia las cuestiones del momento. te discurso, verdaderamente notae por sus ideas y por su tono, ocucuatro columnas de La Iberia; ro sus párrafos mas importantes os parece que son estos:

Vengo, queridos paisanos y amios mies, à cumplir uno de los debesmas gratos que en mi carrera de ombre público he tenido que llenar; de daros gracias por el interés on que habeis apoyado ini candidara en la última eleccion, dispensindome un nuevo honor y dando primer ejemplo en este distrito; mesta provincia, acaso en España, que se haya verificado una elecion con inmensa mayoria, con el mayor orden y sin que el candidato e oposicion haya tenido necesidad ara triunfar de poner los piés en el

No debia figurarme que en el distito de Ocaña habia germinado con tal fuerza y vigor una planta danina que va brotando en alguna parte; no debia reconocer que fuera imponente I por lo mismo no estaba en el caso de ocuparme de ella. (Grandes muestras de aprobacion). No debia figu arme que los desleales fueran muchos, ni que fueran muchos los ingratos; estaba seguro de que mis verdaderos amigos, los que me acompañan constantemente durante os treinta años que hace vengo representando en cargos electivos los neblos de esta demarcación, habian de resistir cuantos medios emplearan los que se empeñan en llevarnos una situacion enteramente odiosa cinjustificada. (Grandes aplausos)

Bien sabeis lo mucho que se habla en todas partes, incluso en regiones muy altas, de la corrupcion del cuerpo electoral: bien conoceis las lamentaciones que sobre esto se han oido en el Parlamento en los últimos

tiempos, precisamente de los lábios. de los que con más empeño habian libertad y de la monarquia; estamos tratado y tratan hoy de explotar esa corrupcion, y de los que acaban de darnos el espectáculo más repugnante que bajo el sistema representativo puede presenciar un país. (Muy bien).

Si se entiende por cuerpo electoral el conjunto de electores y elegibles. entonces tienen razon los que dicen que el cuerpo electoral está corrompido, por que yo sostengo que uno de esos dos miembros está más gangrenado: está mucho más corrompido el cuerpo de los elegibles que el de los electores. (Aplausos. Grandes muestras de aprobacion).

Fijaos en el espectáculo general que ofrece toda España, y vereis al gobierno ayudando á candidatos del partido que está más distante de sus principios, y vereis á ese partido aceptando sin rubor el apoyo oficial contra los mismos candidatos conservadores. Yo bien se que todas esas cosas no se hacen sino cuando se encuentra en el cuerpo electoral materia bastante maleable para poder llevarle por ciertos caminos; apero nos hemos fijado bastante en los medios que se emplean para ejercer las coacciones, para conseguir la corrupcion, para llegar al extravío de todas las opiniones? Yo bien sé que todo eso no se hace sino en los países en que el ciudadano no tiene completa idea de la santidad de sus derechos; pero en los países en que eso sucede, es deber de los gobernantes impedir que el mal progrese, y procurar que esas que, como he dicho autes, no son más que ligeras manchas de gangrena, lleguen á ser una corrupcion completa que concluya con el sistema representativo, en cuya pureza consiste la única esperanza que tenemos para el porvenir de la patria y de la libertad. (Muestras de aprobacion.) Tenedlo presente: la pureza del sistema representativo es la única salvacion de la monarquía y de la libertad. I state as jes backage

partes se agitan los enemigos de la marchando por una senda estrecha en medio do dos abismos: á un lado el abismo de la anarquia; à otro lado el abismo de los guoiernos personales, predecesores inseparables de todas las calamidades politicas y so-

Son tantas y de tal magnitud las falsificaciones que se han cometido en las elecciones que acaban de verificarse, que es muy dificil saber si vamos á sostener los derechos de una minoria, ó sostener los derechos de una parte de la representacion del país, indiscutiblemente legitima ante una Cámara cuyo origen no vicie la legitimidad de sus resoluciones. Por mi parte, he de pensar mucho todavia antes de presentar el acta que acabais de depositar en mis manos, y he de procurar que el partido en el cual ocupo un modesto puesto, pero puesto de honor, medite cua ha de ser la conducta que debe seguir. Porque, señores, decidme si hay una situacion más difícil y com prometida que la de una agrupacion política que va á encontrarse en la nueva Camara, de un lado, con una mayoría compuesta de diputados que vienen elegidos por los medios à que antes he aludido; y de otro lado, con una agrupacion que se dice más avanzada que nosotros, y que, sin embargo, acepta la proteccion y el apoyo de quien ha querido hacer de una disidencia en el partido liberal el ariete destructor del sistema representativo, y ha dado al traste con todo lo que se había hecho para conseguir la armonía de la libertad con el órden.

No hay na la seguro; se han cerrado los caminos de la legalidad á todas las opiniones liberales; se teme el estallido de la caldera y se han cerrado sus válbulas; se tiene mie la á la explosion, y no se quiere que la manifestacion de las ideas tenga lugar en el terreno legal. Se declara fuera de la ley lo mismo al que pretende hacer prevalecer las suyas por la propagaada pacifica que al que trata de imponerlas por medio de la Bien lo estais viendo: por todas i fuerza. A segunda el conding onne

¿Habria habido un acto más justificado que el retraimiento del partido liberal en estas elecciones? No se nos ha dejado un palmo de terreno en que luchar dentro de la legalidad. Fuera de este y algun otro distrito, en que el Gobierno ha tenido interés (¿por qué no decirle? Yo no vengo à hacer hipocresías de ninguna clase) en que ciertos hombres politicos váyamos á dar juego á la máquina costitucional... (Grandes aplausos.-Repetidas muestras de aprobacion); fuera de esos distritos. un donde se ha podido pelear dentro del terreno legral? ¿Donde se ha dejado á las opinion s la expansion que el Gobierno debia dejar?

Y, sir embargo, el partido liberal ha contestado á esa série interminable de abusos y atropellos que diariamente estais levendo en la prensa, nanteniendo sus candidatos como se han mantenido cerca de aquí, para dar el espectáculo de que algu-10 de ellos resulte en la eleccion con nuchos votos menos que firmas obtavo para nombrar los interventores; il partido liberal no ha decaido, y en Madrid ha contestado á provocaciones insensatas, poco sérias é impropias de quien ha recibido el alto eucargo de ejercer el poder en nombre del rey, con una votacion nutrida, á la que han concurrido todas las clases que estiman en algo el decoro de los partidos, para demostrar que el candidato sobre quien recaian aquellos sarcasmos contaba con las simpatías de todas las clases honradas de la capital de la monarquía.

Yo soy de aquellos que han simbolizado en la monarquia constitucional de don Alfonso XII el porvenir de la libertad y de la prosperidad de la patria. Y como he simbolizado estos dos altísimos ideales en la monarquía liberal de don Alfonso XII. todo lo que pueda contribuir á debilitar ante la opinion la fuerza de la monarquia constitucional y la pureza del sistema representativo, lo consideraré como un crimen político y lucharé con tolas mis fuerzas contra el que se e npeas en estrellar el país en escollos y en lanzarle en lucion, porque à la revolucion no se la vence yendo con "arrogancia á buscarla, sino que se la desarma demostrando á la opinion la sinrazon de los que apelan á las vias de fuerza): todo lo que sea salir de los caminos legales tendrá mi oposicion.»

Explica por qué el partido liberal dejó subsistente el censo de 1875. creyendo que tendria tiempo para hacer una nueva ley electoral, y que tendrian tiempo para discutirla las Córtes, cuya mis on terminó prematuramente en Enero.

"El partido liberal-dice-no podia figurarse que una mayoria á la cual recuerdo con orgullo haber pertenecido, que una mayoria la mas compacta que ha existido en este país; que una mayoria que daba bata llas tan gloriosas como la que dis manteniendo la primera de las prerogativas de la Corona, la de disolver y convocar libremente las Córtes; que una mayoría que demostraba que era digua de seguir ayudando á regir tos destinos del país, haa de morir al dia signi inte de la mas gloriosa de sus campanas.

Aquellos 221 votos ¿qué significaban? Que al aceptar la teoría acerca de la soberania nacional y del sufragio universal, que tuve el honor de sostener en nombre de mi partido, queria mantener la libre prerogativa de la Corona para disolver y reunir Cortes en la forma que està consignada en la Constitucion vigente, en frente de la teoría de la soberania nacional permanentemente ejercida por medio del sufragio universal, tal como lo estableció la Constitucion de 1869, que tiene, como consecuencia indeclinable, la limitacion de esa misma prerogativa. Aquellos 221 que unidos votaron para caer, vivieron tranquilos, creyendo que si grande era su deseo de purificar el censo electorul, era una perturbacion inútil el intentarlo, puesto que habia de llegar el dia de reformar la ley electoral y ampliar el sufragio."

Termina dando gracias á los que prepararon el triunfo de su can lidatura y despues contestando à las exiones de un elector, el señor Lace que contribuirá con su es-20 á la solucion de los problemas nómicos, á los cuales dedicó su referente cuidado en los seis años que estuvo en la oposicion, y que si

aventuras cuyos efectos estamos ya sus propósitos y los de sus amigos tocan lo. Todo aquello que pueda no han sido m's eficaces en el pocomprometer el orden social (y tened der, dependió de que el partido libepresente que lo comprometen las ral no ha dispuesto de tiempo basprovocaciones insensatas à la revo- | tante para resolver cuestiones tan complijas que neces tan tranquilidad en la opinion y la confianza necesaria para acometer largas empresas.

Miscelanca.

El Real Consejo de Agricultura se está ocupando en una obra de gran importancia para el país: en la estadistica y clasificación de los vinos españoles, para contrarestar la propaganda que se hace en Francia contra nuestros productos, suponién-dolos adulterados ó sin condiciones de conservacion.

El trabajo del Consejo merecerá el aplauso de todos los viticultores

El 7 y el 8 del próximo Junio, cumple un aniversario de la famosa jornada llevada á cabo en el Puente de Sampayo, por los paisanos de estos contornos contra las huestes de Ney.

Para celebrar como se debe tan glorieso suceso, constituyose en aquella villa una junta encargada de disponer los festejos con que han de solemnizar tan memorables dias.

Leemos en el Diario de Lugo:

«En el lugar de Merens, ayuntamiento de Cortegada (Orense) mientras los vecinos celebraban la Páscua con una comedia representada al aire libre por los mismos campesinos, perecia abrasada una niña que se habia quedado en casa. Pocos dias despues una mujer sufria la misma horrorosa muerte en Valongo, término del mismo municipio.

Hay quien achaea estas terribles desgracias à la mala sombra del candidato ministerial por este distrito. Si la presuncion resulta cierta el dia que don Eduardo Macias jure el acta arderá la representacion nacional. »

Se conoce que el colega no conoce ni trata al diputado electo por Bande. ¿Que don Eduardo Macia tiene mala sembra? Decir es.

Por la direccion de Instruccion militar se ha dispuesto que el 28 de Junio termine el plazo para la admision de instancias solicitando el ingreso en la academia general mi-

Se han derogado por real órden las disposiciones que declaraban incompatibles el cargo de profesores de provincia con el de vocal eclesiásti- la inofensiva exclamación, con que

co delegrado del diocesano en la junta provincial de instruccion pu-

Hé aquí la alocucion que el almi-rante Mendez Nuñez dirigió á los marineros y soldados despues del combate del Callao:

«Marineros y soldados: Una provocacion inícua os trajo á las aguas del Callao. La habeis castigado apagando los fuegos de la numerosa artilleria de grueso calibre presentada por el enemigo, hasta el punto que solo tres cañones respondian á los nuestros, cuando la cai la de la tarde os obligó á volver al fondeadero.

Habeis humillado à los que arrogantes se creian invulnerables al abrigo de sus muros de piedra y detras de sus monstruosos cañones. ¡Como si las piedras de los muros y el calibre de la artillería engendraran lo que ha menester todo el que pelea: corazon y disciplina. Impulsados por ámbas condiciones, que tan sobradas concurren en vosotros, y movidos por el mas puro patriotismo habeis vengado ayer largos meses de inmundos insultos, de procaces denuestos; y si despues del castigo que vuestro valor ha impuesto al Gobierno del Perú, apagando los fuegos de sus canones. y primero que todos aquellos cuyos proyectiles creian sepultarian nuestros buques en estas aguas, y de haberles destruido una parte de su mas importante poblacion maritima, osan presentarse ante vosotros las naves blindadas que con tanta arrogancia anuncia ese mismo Gobierno como infalibles destructoras, dejadlas acercarse, y entonces respondereis à sus canones monstruosos saltando sobre sus bordas y haciendoles arriar su pabellon.

Tripulantes todos de la escuadra del Pacífico: habeis anadido una gloria á las infinitas que registra nues-tra pátria: la del Callao, Doy gracias en nombre de la reina y de esa pátria; ambas os probarán en todos tiempos y en todas circunstancias su comun agradecimiento; ambas, y el mundo entero, proclamaran en todos tiempos y así lo dirá la historia, que los tripulantes todos de esta escuadra no dejaron por un momento de ser modelo de la más extremada abnegaciou, del más cumplido valor.

Viva la reina! Viva España! Vuestro comendante general, Casto Mendez Nuñez.»

Crónica teatral

EL PANUELO BLANCO, comedia en tres actos y en prosa, original (!!!) de Eusebio Blasco.

«¡Ah, don Eus bio, don Eusebio! ¡Cuanta razon tiene V. en decir: No la hagas y no la temas!» Así terminaba ó de lia terminar una de nuestras Crónicas anteriores, y decimos que así debia terminar, porque los picaros cajistas, suprimiendo la segunda parte del párrafo, dejaron so-lo el «¡Ah. don Eusebio, don Eusereligion y moral de las escuelas lo el "¡Ah, don Eusebio, don Eusenormales y de eualquier estableci- ¡bio!» dándole así un tinte de amemiento público de eusenanza de la naza misteriosísima y tremebunda á

ahora deberánse tambien encabezar estos renglones.

En efecto, ¿qué mejor intráito podria apetecerse para declarar que no basta cojer el argumento, los perso. najes, y la intencion moralizadora del proverbio Un capricho, del ilustre Alfredo de Musset, para con solo anadir al cuadro una figura-la de la niña-titularse autor de El panuelo blanco? Hasta en el nombre que ha puesto á la cosa, no ha estado afortunado don Eusebio. ¿No es verdad que esto de El pañuelo blanco huele así á ratería? ¿Quién no sabe que los aprendices del ilustre gremio de tomadores comienzan por ejercitar en pañuelos su destreza antes de convertirla á más altas empresas?

Dicho esto en descargo de nuestra conciencia, harto mas vidriosa que la del señor Blasco que duerme sobre sus laureles con la tranquilidad del injusto-ya está averiguado que estos son los que duermen con mas sosiego-hablemos de la representacion en nuestro teatro de El Pañue-

De ella conservaremos perpetuo recuerdo. Son tan raras en la vida las ocasiones en que los goces del espiritu conservan toda su intensidad durante dos horas! Hay en el espectáculo de la belleza artística perfecta algo que nos emancipa de los lazos de la materia, algo que, como diria un metafisico en ayunas. nos eleva á las inaccesibles regiones. del ideal. donde todas las asperezas de la realidad se borran como niebla matinal al calor de los rayos del sol de estío.

Pero bajemos a la tierra y hable-mos en puridad. Y dígamos simplemente que al señor Catalina y a la senora Guijarro debemos gratitud inmensa cuantos asistimos à la representácion del jueves. Durante aquellas dos horas que embebecidos pasamos contemplando aquel marido voluble y aquella tremenda brigadiera, iluminados por la explenderosa luz del arte, no nos acordamos para nada de las impurezas de la realidad, ó en otros términos, ni so nos vinieron á la memoria las elecciones senatoriales, (aunque habia bastantes compromisarios en la sala) ni los rigores contra la prensa. ni siquiera pensamos en que aun es el señor Pidad ministro de Fomento! Dios se lo pague!

No seria justo omitir aquí el nombre de una artista en miniatura-la niña Barceló.-El público oyó enternecido la balbuceante charla de la microscópica actriz. Bien hizo el senor Blasco en anadir esta creaciona las de Alfredo de Musset. Las madres estaban temblando... ¡Si la nina echase à correr en lo mejor de una escena!... Pero no: la lindísima criatura estuvo grave como una per sona... Hasta recibió con cómica infantil dignidad los agasajos y bravos de los espectadores. Cinco minutos despues oiría en sueños reir en torno de su cuna à los angeles que hace cuatro años velan a su cabecera.

Para hoy está anunciado el beneficio del insigne actor don Manuel Catalina. Representarase la obra Un carya de constanza escrita expresamente para el beneficiado, quien lecra agua de sus composiciones poé-

La señora Guijarro aparecerá en la pera de Estrañi El rizo de doña Varta, tambien escrita expresamente para ella, donde desempenará matro distintes papeles.

Esperamos que el pueblo de Orenno desmentira su proverbial culmay acudirá en masa á tributar na homenaje de simpatía á tan esarecidos artistas.

Ecos

Corre con insistancia el rumor de e está acordada la cesantia del secretario de la juuta de Instruccio, siblica de esta provincia don Juliamarin, para quien lo mis mo que para nosotros

No pasarán de rumores. que con siniestra intencion esparcen los electores.

Porque ¿cómo se explica esta ce antia despues de la solicitud, interes y diligencia con que el señor Vilamarin trabajó en las elecciones iltimas, dentro del reducido límite de su influencia, por el triunfo de la candidatura ministerial?

No. el señor Gobernador parará el golpe por no disgustar à los cons-titucionales del pacto, que le sirven para algo en determinadas circunstancias, y que además son pocos y faciles de contentar.

Con fecha 3 de Abril hemos presintado en este Gobierno de provincia dos solicitudes alzándonos de la providencia del señor Bugallal por la que nos impuso una multa de 500 pesetas.

Aunque la alzada debió remitirse a la Superioridad e te es el dia en que no tenemos conocimiento de la resolucion que en vista de los ante-cedentes haya tenido á bien dictar el señor ministro de la Gobernacion. l'eso que el caso no es de consulta, ni vale la pena de aplazar su despacho, porque despues de todo se trata de 500 pesetas que debe ó no pagar un periódico de provincias, y el asunto no puede ser mas baladí para un ministro tan poderoso como el señor Romero Robledo.



No es exacto, como dijo un colega de esta localidad, que el cabo del planton del polvorin se haya fugado á Portugal con el armamento.

Los soldados que componian el mencionado planton se hallan arrestados y por el tribunal militar continúa instruyéndose sumaria en averiguacion del autór del disparo que ocasionó la muerte del cura ecónomo de Santa Eufemia del Norte,

Hemos recibido un ejemplar det opusculo que acaba de dar à luz con l

el titulo de El crimen de la calle de San Vicente el abogado del ilustre Colegio de Madrid don Juan de la Cámara y Cuadros.

La primera parte de este trabajo, está dedicado á consignar en forma. narrativa y amena una extensa y detallada historia de los amores de Morillo, causa determinante de los delitos cometidos en la calle de San Vicente; sigue á esta narracion, en la que aparecen integras las cartas important's que en aquella historia mediaron, la reseña del proceso instruido contra don Manuel N. Morillo; conteniendo todas las diligencias, sumario, los manuscritos de Morillo. los dictámenes médicos relativos al estado de las facultades mentales del procesado, las sesiones de juicio oral, tomadas taquigraficamente, y por último la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, todo segun el resultado de los autos, que para ello se han tenido á la vista.

Los pedidos se dirigirán á don José Maria Faquineto, Atocha, 135 y a las principales librerias. Precio dos eales ejemplar

00

I ley del Notariado de 28 de Ma-yo de 1882 en su art. 16 prescribe:

«El ejercicio del Notario es incompatible con todo cargo que lleve anexa jurisdiccion, con cualquier empleo público que devengue sueldo ó gratifica. On de los presupuestos generales, a ovinciales ó municipa-les, y con los cargos que le obliguen à residir dera de su domicilio.»

El reglamento general para la or-ganización y el régimen del Nota-riado de 9 de Noviembre de 1874, en su art. 29 determina:

«Los notarios que admitan los cargos à que se refiere el art. 16 de la ley cesarán en el ejercicio de las funciones de notario, mientras desempenaren aquellos; pero si la cesacion pasasedetres meses, en este caso deberá aquel optar por uno ú otro cargo. Si no lo hiciere se entenderá que renuncia la notaria y se procederá al anuncio y provision de la vacante."

De las disposiciones trascritas y teniendo en cuenta que ha trascurrido el plazo que en la segunda se senala, se desprende que el señor Bugallal habrá optade por el cargo de gobernador o el do notario, y en caso de no haberlo hocho, en vista de que continúa al frente de la provincia, se entiende que ha renunciado á la notaria.

En este caso esperamos de la justificacion del ministro de Gracia y Justicia senor Silvela no domorará el anuncio de la vacante y rogamos á nuestros colegas por lo que pueda importar, que tomen nota de las circunstancias en que se encuentra el Gobernador civil de la provincia de Orense, para impedir que la ley sea burlada con prórogas sucesivas, au-torizando por este medio una incom-patibilidad, de la que por ahora no resultan mas que indicios, porque ignoramos la determinación que haya tomado el señor Bugallal.

criminal de esta provincia el senor Gil Maestre, ex gobernador civil de la provincia de Barcelona en la que ha dejado gratisimos recuerdos de su mando.

La eleccion de senadores en esta provincia fué pródiga en escenas del género melodramático.

A las diez de la mañana, cuan lo debia comenzarsela votacion, el presidente de la Exema. Diputacion provincial, señor Figueras, sufrió uno de esos ataques que acostumbra á padecer desde hace algun tiempo, viendose en la imposibilidad absoluta de presidir el acto, abandonó el salon despues de haber oficiado a la mesa participándole su indisposicion y al señor vicepresidente encargandole, segun la ley determina, que le sustituyese en sus funciones.

El vicepresidente no se encontraba en el local.

Enviáronse e nisarios en su busca. p ro no habiéndole encontrado y siendo ya la una de la tarde, dicen que el señor gobernador se puso al habla con el ministro de la Gobernacion, quien, segun aseguran, resolvió el conflicto ordenando que presidiese el diputado de mayor edad, ocupando en virtud de esta determinacion la presidencia el señor Areas y comenzando la votacion que dió por resultado la eleccion de los senores don Saturnino Alvarez Bugallal, don Castor Garcia y el conde de Casa-Sedano, para el cargo de senado-res por esta provincia.

La indisposicion del señor Figueras y la ausencia del señor Puga, presidente y vice de la Excma. Diputacion, han sobresaltado de tal mo to à los conservadores que no parecia sino que las dos circunstancias casuales y tan esplicables, eran para ellos fati lico augurio de una derrota, ó aterrador anuncio de un cataclismo próximo,

El oficial primero del Gobierno civil, en traje de confianza, iba y venia precipitadamente de la Diputacion al Gobierno; los jefes de los grupos de compromisarios que en ordenada formación se encontraban en el salon y en los pasillos, no podian disimular su impaciencia, y de vez en cuando les arengaban, sin duda para que no desmayasen antes de comenzar la lucha; y solo unos y otros lograrou tranquilizarse cuando termimada la votacion vieron de un medo evidente que sus temores y sobresal tos eran hijos de la loca de la cas i.

La oposicion presentó una profes-ta fundada en la infraccion de los artículos 30 y 47 de la ley.

Es verdaderamente escandalos i la conducta que vienen siguiendo en la oposicion algunos aventureros políticos que aun pretenden pasar plaza de constitucionales, y que ya son conocidos por el vulgo con el sobre-mombre de losdel pacto.

Los diputados y compromisarios

Se ha posesionado del cargo de de la pretenlida fraccion Merelles magistrado de la Audiencia de lo en número de siete como las plugas de Egipto, han vota lo como consta del modo mas ostensible por la lista de los que tomaron parte en la votacion y por los votos obtenilos, sin escrupulos ni rubo: á los candidatos ministeriales, senores Bugullal, Garcia y Sedano.

Hace muy bien el señor Bugullal en aprovecharse de sus servicios en estas circunstancias; pero no le envidiamos la adquisición, porquo eses políticos de azar son siempre partidarios del que manda y adoradores del dios Exito.

Se quie e una prueba más inconcusa de la apostasia de estos caballaros que componen la microscópica fraccion del pacto?

Despues de cumplimentar al gobernador civil de la provincia, han abandonado esta capital el diputado á Córtes por obra y gracia del Go-bierno, señor Merelles (hijo), y el compromisario de Beariz, señor Merelles (padre).

Mañana se administrará solemnemente el sagrado Viático à los en-

La procesion saldrá de la parroquial de Santa Eufemia del Norto à las diez de la mañana.

Las oposiciones fusionista, izquierdista y posibilista se han abstenido de tomar parte en la eleccion de senadores.

Telegrama

Madrid 10

Han resultado elegidos 21 senadores de oposicion.

Inglaterra niégase hacerconcesiones favorables à la importacion de vinos españoles.

Es probable que S. M. el rey visite las Baleares. Cotizacion cuatros: 61-25

Imp.de ELECO DE ORENSE

La casa sucursal propie-

dad de don Ignacio Bovillo establecida frente à la estacion del ferro-carril de esta poblacion, acaba de recibir directamente, procedente de Agile (España) y de Marsella (Francia)numerosas partidas de azufres que puedenceder à precios muy económicos por trabajar en comision con una de las mejores casas de comercio en este articulo, garantizando su clase especialmente en la molienda. Gran éxito en Paris

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Penfumerias, Peloquerias y tiendas de quincalla.

•וווו Descontiar de las Falsificaciones ••ווווו

LAFAVORITA

minero-medicinal natural de Agua CARABAÑA EL PURGANTE MAS BARATO

PRECIO CUATRO REALES BOTELLA

De venta en la farmacia de CARLOS VALENCIA.

BRONQUITIS, TOS

Catarros Pulmonares RESFRIADOS y Debilidad del Mism

TISIS, Asmas

Curacion rapida y cierta por las

de TROUETTE-PERRET

con GREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSANO de TOLU

Este producto infailble para curar radicalmente todas las Enfer-medades de las Fias respira-torias, está recomendado por las celebridades medicales como el unico

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y desiderta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triuntan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:

TROUETTE-PEBBET PARIS, 165, rue Saint-Antoine, PARIS

Y on las principales Parmacias.

Exijir el Sello del Cobierno francès sobre el frasco para evitar las talsificaciones. Emmonomona E

acaba da recibir directa

nente. Farmacia de Agile

Aereditada, en buen sitio y magnifico local, se vende en Madrid en ventajosas condiciones:axidacias, olusitas on

Dirigirse à don Luis de Caasū, Magdalena, 27, Madrid- Inam.29.

EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL»)

Compañía de seguros reunidos

GARANTIAS

Capital social 48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas

106.319.768,47 Rvn.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no effectivos es superior al de las demás compañías que operan en España; aseguran contra el incendio, sobre la vida y el riesgo maritimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de rvn, noventa millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintiuno, sesenta y ocho cls.

Representante en Orense: D. Abelardo Moreiras, calle de San Pedro,

Las máquinas de coser de la fábrica

DEL NAUVA

DRDSDE

han recibido en la Exposicion de Amsterdam el premiomás alto conferido á máquinas de sistema conocido

La Medalla se

mientras que las máquipas de la Compañía fabril Singer llamadas "legitimas" NO FUERON PREMIADAS

Unico representante Ra las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacen de calzado.

Gran almacen musical é instrumental

RAMON MODESTO VALENCIA.

Calle del Padre Fcijóo. ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras las de Erar, Pleyer Bor, Chasainge.

Organos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño. Roma prema aban

Acordeones franceses y alemanes. Bandurrias y guitarras. Concertinas.

Carteras y atriles. Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo.

Papel de música. Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarle zuela, mes emp solations

Hemos racibido un ajemplar det opús alo que saba de dar a lur con

Idem religiosa. Idem en partitura. Idem de baile, los noions

Ventas al contado y á plazos, -Se alquifan órganos other cup area in y pinhos.